



ACTA NÚMERO 123 SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2022.

En la cabecera municipal de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **trece** horas del día **veinticuatro** del mes de **octubre** del año **dos mil veintidós**, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal, S/N, Colonia Centro, CP 91480, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el C. **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, por parte del H. Cabildo, para autorizar la emisión de los permisos municipales para pedreras, que incluyen periodicidad de vigencia, costo de evaluación y costo de la emisión de los permisos en UMA, previo pago de los derechos, clasificados de la siguiente

DE PERMISO MUNICIPAL PARA PEDRERAS	Costo de evaluación en UMA	Costo del permiso TIPO en UMA
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE (vigencia anual)		
1. Permiso de la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Acústica	40	70
2. De la Protección y Conservación de la Fauna y Flora municipal	40	167
3. Control de la Emisión de Polvos	40	127
LIMPIA PUBLICA (vigencia bimestral)		
4. Limpia Pública	40	250
PERMISOS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO (vigencia anual)		
5. Anuencia y Factibilidad de uso de suelo	40	5200
6. Cambio uso de suelo		0.05 UMA x m2
7. Uso de suelo		0.10 umas x m2
8. Trituración (por TREN) (Vigencia Anual)	40	220
9. Operación de maquinaria para libre acceso en caminos municipales (Vigencia Anual)	40	90
PERMISOS MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL (vigencia anual)		
10. Opinión Técnica	40	90
11. ANUENCIA MUNICIPAL PARA EL USO DE EXPLOSIVOS (Vigencia anual)	40	8250

manera:

- IV. Clausura de la Sesión. -----





ACTA NÚMERO 123 SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2022.

La **C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal, declara abierta la sesión y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Adalid Tirado Vásquez, como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles integrantes del H. Cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes **SIETE** Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Dado que contamos con la **totalidad de los ediles** presentes, se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. - PRESIDENTA MUNICIPAL: solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar de manera económica levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día, pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Se procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiénolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que le informo, C. Presidenta Municipal, que el resultado son **siete** votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----



ACTA NÚMERO 123 SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2022.

----- ACUERDO -----

EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: C. Secretario, le solicito que pasemos al siguiente punto en el Orden del Día. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento informa que el punto que nos ocupa se refiere a PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, POR PARTE DEL H. CABILDO, PARA AUTORIZAR LA EMISIÓN DE LOS PERMISOS MUNICIPALES PARA PEDRERAS, QUE INCLUYEN PERIODICIDAD DE VIGENCIA, COSTO DE EVALUACIÓN Y COSTO DE LA EMISIÓN DE LOS PERMISOS EN UMA, PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS, CLASIFICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DE PERMISO MUNICIPAL PARA PEDRERAS	Costo de evaluación en UMA	Costo del permiso TIPO en UMA
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE (vigencia anual)		
1. Permiso de la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Acústica	40	70
2. De la Protección y Conservación de la Fauna y Flora municipal	40	167
3. Control de la Emisión de Polvos	40	127
LIMPIA PUBLICA (vigencia bimestral)		
4. Limpia Pública	40	250
PERMISOS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO (vigencia anual)		
5. Anuencia y Factibilidad de uso de suelo	40	5200
6. Cambio uso de suelo		0.05 UMA x m2
7. Uso de suelo		0.10 umas x m2
8. Trituración (por TREN) (Vigencia Anual)	40	220
9. Operación de maquinaria para libre acceso en caminos municipales (Vigencia Anual)	40	90
PERMISOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL (vigencia anual)		
10. Opinión Técnica	40	90
11. ANUENCIA MUNICIPAL PARA EL USO DE EXPLOSIVOS (Vigencia anual)	40	8250

Por lo tanto, cedo el uso de la voz a la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, para que nos proporcione y exponga la información correspondiente al punto del orden del día que nos ocupa, es cuanto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento, es mi deber exponerles que, de acuerdo a las cualidades del suelo con las que cuenta nuestro municipio, durante años han venido personas ajenas a estas tierras, explotando nuestros suelos, sustrayendo piedras y materiales de los que la





ACTA NÚMERO 123 SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2022.

naturaleza nos ha dotado, sin dejar algún beneficio al ayuntamiento, que es quien absorbe los gastos que dichas extracciones generan, como lo es, el arreglo de caminos y carreteras, que debido al peso excesivo de la maquinaria y vehículos con los que extraen y transportan dichos materiales, se ven afectados constantemente; por lo que, este gobierno municipal tiene la certeza de que es necesario que las actividades económicas que ocurren en su territorio se lleven a cabo con apertura y para el beneficio de su ciudadanía sin el menoscabo de sus recursos naturales y salvaguardando los servicios ambientales con que contamos de manera natural, siempre con el cuidado de prevenir todo tipo de alteración en nuestros ecosistemas y en la salud pública, nos complace apoyar al sector productivo con apertura en el entendido de que debe reinar la buena voluntad, la cooperación y el buen entendimiento entre las partes, por lo que consideramos necesario que dichas empresas contribuyan de forma económica, a través de los permisos que se proponen en el presente punto del orden del día. Cabe señalar que, esta propuesta está debidamente fundada, de acuerdo a lo que establece nuestra legislación vigente: artículos 35, fracciones XXV-i, XXVIII, XXX, XXXI; Artículo 58, fracciones I-XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 7A, fracciones I-XVI y 7B, fracciones I-XIX de la Ley número 62 Estatal de Protección Ambiental, por lo que se considera que este H. Ayuntamiento es competente para la emisión de los permisos municipales que se han señalado previamente. Por lo que, una vez que se han impuesto de la información presentada, solicito a este H. Cabildo, mediante votación económica manifieste su voto levantando la mano en caso de ser en sentido afirmativo; posteriormente, quienes su voto sea en sentido negativo y, por último, quienes deseen abstenerse de emitir su votación; para lo cual, C. Secretario, le solicito realice el cómputo de los votos e informe a esta Presidencia acerca del resultado de la misma, es cuánto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. – Con gusto C. Presidenta, me permito informarle que se ha realizado el computo de los votos, por lo que el resultado son **CINCO** votos a favor, **DOS** en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se informa al cabildo de este H. Ayuntamiento, que al ser el resultado del cómputo **CINCO** votos a favor, de un total de **SIETE** ediles, el tercer punto del orden del día ha sido **aprobado por mayoría** de votos, es por ello que se emite el siguiente: -----

----- ACUERDO -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 17, 21 PÁRRAFO NOVENO Y DÉCIMO INCISO A); 115 FRACCIONES II Y VII, 123 APARTADO B, FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 28, 30, 35 FRACCIONES XXV-I, XXVIII, XXX, XXXI, 58, FRACCIONES I-XIII Y 71 FRACCIÓN XL INCISO H) Y 75 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 7A, FRACCIONES I-XVI Y 7B, FRACCIONES I-XIX DE

Mest

R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**ACTA NÚMERO 123 SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2022.**

LA LEY NÚMERO 62 ESTATAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, AUTORIZAR LA EMISIÓN DE LOS PERMISOS MUNICIPALES PARA PEDRERAS, QUE INCLUYEN PERIODICIDAD DE VIGENCIA, COSTO DE EVALUACIÓN Y COSTO DE LA EMISIÓN DE LOS PERMISOS EN UMA, PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS, CLASIFICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DE PERMISO MUNICIPAL PARA PEDRERAS	Costo de evaluación en UMA	Costo del permiso TIPO en UMA
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE (vigencia anual)		
1. Permiso de la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Acústica	40	70
2. De la Protección y Conservación de la Fauna y Flora municipal	40	167
3. Control de la Emisión de Polvos	40	127
LIMPIA PUBLICA (vigencia bimestral)		
4. Limpia Pública	40	250
PERMISOS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO (vigencia anual)		
5. Anuencia y Factibilidad de uso de suelo	40	5200
6. Cambio uso de suelo		0.05 UMA x m2
7. Uso de suelo		0.10 umas x m2
8. Trituración (por TREN) (Vigencia Anual)	40	220
9. Operación de maquinaria para libre acceso en caminos municipales (Vigencia Anual)	40	90
PERMISOS MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL (vigencia anual)		
10. Opinión Técnica	40	90
11. ANUENCIA MUNICIPAL PARA EL USO DE EXPLOSIVOS (Vigencia anual)	40	8250

Así lo acordó el H. Cabildo de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
Cúmplase. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. - C. Secretario, le solicito pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento informa que se han concluido con los puntos del Orden del Día. ----

PRESIDENTA MUNICIPAL. - Habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Sesión número 123 Extraordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **catorce horas** del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE.** ----



ACTA NÚMERO 123 SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2022.



[Handwritten signature]
C. María Esther López Callejas
Presidenta Municipal 2022-2025



[Handwritten signature]
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto
Síndico

SINDICATURA
2022-2025

[Handwritten signature]
C. María Sivilina Guevara Herrera
Regidora Primera

[Handwritten note]
Mi voto es en contra porque
no hay un dictamen de
la direccion de medio ambien
y de proteccion civil



REGIDURÍA
2a
2022-2025

[Handwritten signature]
C. María Erika Rosado Rivera
Regidora Segunda



[Handwritten signature]
C. Rafael Alberto Moreno Utrera
Regidor Tercero

REGIDURÍA 3ª
2022-2025



ACTA NÚMERO 123 SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2022.



REGIDURÍA
4a
2022-2025
2022-2025

C. Miguel Ángel López Rolón
Regidor Cuarto



REGIDURÍA
5a
2022-2025

C. Alan Ruiz Aguilar.
Regidor Quinto



SECRETARÍA
2022-2025

C. Adalid Tirado Vásquez
Secretario del Ayuntamiento

